
**La conmemoración del Sesquicentenario de la Independencia:
entre democracia, proscripción y dictadura**

Sandra G. Sauro
Instituto Ravignani- Universidad de Buenos Aires, Argentina
ssauro@filo.uba.ar

Recibido: 24/08/2016
Aceptado: 03/11/2016

Resumen

Este trabajo plantea explorar la conmemoración del Sesquicentenario de la Declaración de la Independencia desde las experiencias del tiempo y los usos políticos del pasado, tomando particularmente las categorías de cultura histórica (J. Rüsen) y de regímenes de historicidad (F. Hartog). Se pretende indagar la lectura y apropiación simbólica que 1966 hace de 1816 en la bisagra institucional marcada por dos momentos y un punto de inflexión: el gobierno de Illia, el golpe de estado y la dictadura de Onganía. Se trabajará fundamentalmente con discursos, actos y publicaciones para confrontar la conmemoración que estaba en marcha desde 1965 y se interrumpe para derivar en los actos celebrados bajo el golpe de estado de la autodenominada Revolución Argentina. El 28 de junio de 1966 Onganía derroca a Illia, pocos días antes del 150 aniversario. Paradójica y finalmente, el 9 de julio de 1966 celebrará la Independencia bajo un gobierno dictatorial.

Palabras claves: sesquicentenario; independencia; conmemoración; memoria; política; historicidad

**The commemoration of the Sesquicentennial of Independence:
between democracy and dictatorship proscription**

Abstract

This paper focuses on exploring the commemoration of the Sesquicentennial of the Declaration of Independence from the experiences of time and the political uses of the past, particularly taking the categories of historical culture (J. Rüsen) and historicity regimes (F. Hartog). It aims to investigate the reading and symbolic appropriation in 1966 makes institutional hinge 1816 marked by two moments and a turning point: the Illia government, the coup and the dictatorship of Onganía. It will work with mainly with speeches, events and publications to confront the

commemoration was underway since 1965 and is interrupted to result in the events held under the coup of the self-proclaimed Argentina Revolution. On June 28, 1966 Onganía overthrows Illia, a few days before the 150th anniversary. Paradoxical and finally, on July 9, 1966 Independence held under a dictatorial government.

Keywords: Sesquicentennial; Independence; remembrance; memory; politics; historicity

La conmemoración del Sesquicentenario de la Independencia: entre democracia, proscripción y dictadura

Este artículo aborda la Conmemoración del Sesquicentenario de la Declaración de la Independencia con el interés de identificar las imágenes que intervienen en la organización y ejecución de los festejos celebratorios. Desde la perspectiva de los usos políticos del pasado, se trabajará con discursos y actos que remitan a los registros de historicidad en las formas de representación del “pasado en el presente” y del “presente en el futuro”. Los festejos desarrollados entre 1965/1966 se enmarcan en una coyuntura particular. Se inician durante el gobierno de Illia y se interrumpen con el golpe de estado de la autodenominada Revolución Argentina. Se trata pues de una conmemoración que tuerce su dirección al ritmo de los nuevos tiempos políticos iniciados el 28 de junio de 1966, pocos días antes de cumplirse los 150 años. El gobierno dictatorial pone en vigencia el Estatuto de la Revolución Argentina que regirá, en lugar de la Constitución Nacional, como “ley suprema”.

Las estrechas relaciones entre Política, Memoria e Historia cobran especial visibilidad en el estudio de este tipo de eventos. El presente construye imágenes del pasado que revelan posiciones en disputa y acciones estratégicas entre recuerdos y olvidos. La “operación conmemorativa” enseña algo más sobre el presente. Desde el punto de vista de los historiadores y como objeto de estudio de la historiografía, las conmemoraciones aparecen atravesadas por varias problemáticas. Entre ellas, las relacionadas con las representaciones simbólicas, las temporalidades y la conciencia históricas resultan fundamentales para el recorte que aquí nos proponemos.

Asumimos en este trabajo que la lectura diacrónica y sincrónica, considerando articuladamente “espacio de experiencias” y “horizonte de expectativa” (Koselleck, 1993) se combina con la categoría de cultura histórica (Rüsen, 2009) y con regímenes de historicidad (Hartog, 2003). Ese cruce temporal que se activa en el orden del tiempo presente combina lecturas del pasado y proyectos de futuro. La historia podría definirse como una semántica del tiempo que reúne representaciones y significados de los

presentes-pasados y de los pasados-pasados para encontrarle el sentido a su futuro-pasado. En ese juego de cambios y continuidades el historiador pondera lo nuevo, lo específico, lo contingente, esa cualidad diferente e importante, ese detalle es lo verdaderamente histórico (Koselleck, 2001). La cultura histórica presenta tres dimensiones. La política, relativa a las relaciones de poder y la legitimación de un orden político en particular se vale de narrativas identitarias, busca construcciones de sentido en la conciencia histórica que aportan a la orientación cultural. La estética, relacionada con la interpretación histórica, atañe a los sentidos, a la imaginación, se manifiesta en las creaciones artísticas y en las expresiones de la experiencia temporal significada. Por último, la cognitiva, concerniente al conocimiento histórico-científico establecido desde la comunidad profesional de historiadores, establece y regula las formas del quehacer historiográfico, aporta los conocimientos validados desde su campo disciplinar para la conformación de la conciencia histórica en relación con los usos del pasado. La cultura histórica es, por tanto, el conjunto de operaciones de la memoria y de la conciencia históricas, que se desarrollan en determinado contexto social. Cumplen la función de formación y expresión de la identidad dentro de una perspectiva temporal. Las conmemoraciones organizan las dimensiones política, artística y cognitiva de la cultura histórica. El pasado se adapta a las necesidades del presente, se opera selectivamente sobre la memoria y se erige una identidad con fines pragmáticos. La conmemoración es un acto del presente, pero el pasado significado esclarece acerca del sentido político, religioso o moral que “ese” presente le otorga a “su” pasado. El pasado es siempre “pasado de un presente”. El diálogo entre contextos del pasado y del presente expresa la experiencia temporal socialmente producida. El régimen de historicidad, categoría heurística y hermenéutica, permite poner al tiempo en cuestión. El historiador que reflexiona desde la producción social y cultural de su presente, pone el tiempo en perspectiva e interpreta experiencias temporales sintetizadas en realidades pasadas (Hartog, 2003).

Sumando los aportes de Koselleck, Rüsen y Hartog, consideramos que las conmemoraciones constituyen coyunturas históricas particulares para analizar las miradas en conflicto, las narrativas oficiales y los usos políticos del pasado. En cada celebración la política interpela a la historia para hallar rasgos simbólicos en los cuales autolegitimarse. Esta perspectiva privilegia la metodología comparativa y rescata los contextos. Por lo tanto, habilita la posibilidad de pensar no sólo la forma sino los contenidos de las conmemoraciones. Poniendo especial énfasis en la coyuntura que

divide los dos momentos históricos del Sesquicentenario de la Independencia, el 9 de julio de 1816 adquirirá relevancia desde la recuperación significativa que las fuerzas políticas hegemónicas le impriman desde 1965/1966. Resultará, por lo tanto, un pasado histórico que muestra las tensiones políticas e ideológicas de un momento presente de la Argentina. El trabajo empírico de archivo y fuentes primarias se basa en discursos y publicaciones oficiales que pautan el protocolo de los festejos. La tarea de interpretación y análisis intentará reconocer los rasgos generales de la cultura histórica del sesquicentenario de la independencia. En particular, se atenderá a la dimensión política entendida como aquella que permite visualizar las relaciones de poder, los sustentos de legitimación del orden político y los relatos de identidad contenidos en sus monumentos y actos celebratorios discursivos. La construcción de sentido de la conciencia histórica busca impactar desde mecanismos culturales en los sujetos sociales de la Argentina de 1965-1966. Construyendo identidades y orientando sus acciones por medio de soportes semánticos, interpretaciones e ideologías, la conmemoración iniciada bajo el gobierno de Illia tuerce su rumbo y cambia su contenido. La Revolución Argentina resignifica los valores e intenta autolegitimar su autoridad a pesar de la ilegalidad del orden dictatorial. Este vaivén entre democracias débiles, dictaduras y proscripciones muestran la convulsión de una sociedad y su época, los usos políticos del pasado y las memorias parciales en disputa. Construcciones de identidades y proyectos futuros que pueden leerse como historia cultural de lo político, como una manera particular de abordar interpretativamente el tiempo en cuanto contenido de la experiencia (Rüsen, 2009).

El contexto histórico de los años 60

La conmemoración del 9 de Julio de 1966 se inscribe en un momento cuyas características y condiciones atraviesan y sobrepasan la década de 1960. Por un lado, la búsqueda de un modelo de desarrollo superador del peronista populista y la instauración de un régimen democrático con proscripción de esta fuerza política. Por el otro, el aumento demográfico y de la conflictividad social, así como la aparición de una cultura juvenil de impronta rebelde. Por lo tanto, la Argentina de los 60 mantenía su base tradicional en tensión con las ideas que intentaban modernizarla, se mostraría predominantemente liberal en lo económico, conservadora en lo político y reaccionaria en lo cultural (Tcach, 2007).

El reiterado círculo vicioso entre golpes militares y gobiernos civiles débiles produjo la pérdida de legitimidad de los partidos políticos y la democracia llegó a cuestionarse y convertirse en un desvalor. Confrontaciones políticas varias y formas ilegítimas de acción operarán sobre ella durante las décadas del post peronismo, el retorno y la resistencia.

Los parámetros del nuevo sistema internacional influyeron en la redefinición de los planes económicos y en la distribución de la renta nacional. Esta etapa de la historia argentina está signada por las tensiones sobre las que se debaten los contenidos, criterios y alcances de la organización de una nación moderna.

La experiencia de la Revolución Cubana y los diferentes procesos de liberación nacional promovieron nuevas formas de accionar político desde “la lucha armada y “la liberación nacional” hasta “la guerra de guerrillas”, pasando por el “hombre nuevo”.

En un clima de agitación social y confrontación ideológica, las fuerzas armadas comenzarán a asumir el control social interno. Las huelgas obreras de extracción sindical peronista serán reprimidas junto con la proscripción del PC (Partido Comunista) y la persecución ideológica de las ideas comunistas. Desde 1959, el Plan Conintes fue aplicado para encarcelar a los militantes de izquierda y a la resistencia peronista. La idea de “guerra” en las Fuerzas Armadas se trasladaba del ámbito internacional de la Guerra Fría al ámbito interno. Esta situación derivó en la militarización de la política por la presión ejercida hacia el presidente, y una politización de la institución militar que llevó al propio fraccionamiento de los grupos denominados azules y colorados. Legalistas los primeros, aceptaban el sometimiento al poder civil, antiintegracionistas los segundos, priorizaban la lucha antiperonista. La lucha culmina con el nombramiento del general Onganía como comandante en jefe del Ejército y de Rodolfo Martínez en el Ministerio del Interior. Se intentaba la subordinación del peronismo y la formación de un frente político más amplio que lo incluyera. De este modo, se integraba el peronismo a la política pero no retenía todo el poder en sus manos. Se pensaba en que Onganía podía ser el candidato “ideal” a presidente de la República. Se acordó con dirigentes peronistas (Iturbe y Vandor) a través de la Unión Popular (UP) en 1963, pese a las reticencias de la Marina. Por su parte, el comité nacional del radicalismo apoyó a los militares derrotados y llevó a la candidatura a Arturo Illia bajo el lema “Por la Civilidad y la Democracia”. La campaña se realizó en medio de varios intentos golpistas y nuevas proscripciones al peronismo. Illia llega a la presidencia en 1963 con el 25% de los votos. Radical de base sabattinista

y de tradición yrigoyenista. Intentó un gobierno de partido, no de alianzas ni tecnocrático. En defensa de la soberanía nacional, anula los contratos petroleros firmados por Frondizi. Asume una política económica centrada en la distribución y en el mercado interno. Onganía será su comandante en jefe del Ejército. Con la Iglesia mantuvo una relación cautelosa y los exime del juramento de acatamiento a la Constitución Nacional al asumir el gobierno de las diócesis y arquidiócesis, obligación que databa del año 1879. Intenta romper el monolitismo peronista en los sindicatos proponiendo modificar la Ley de Asociaciones Profesionales. Impide el regreso de Perón a través de una maniobra diplomática. A partir de esto, los conflictos fuera y dentro del peronismo reaparecen con mayor virulencia. El llamado “Operativo Tortugas” gestado desde la prensa, opera como acción desestabilizadora.

En el contexto cultural y de opinión pública circulaba la idea de la caducidad e ineficiencia del sistema de partidos que llevaba a la demagogia y frenaba la modernización. Asimismo, la modernización exigía suprimir al “Parlamento”, encerrado en una retórica caduca y populista. Esta campaña desestabilizadora desde lo civil se correlacionaba con el accionar de las fuerzas armadas antipartidistas y antiperonistas. La política debía sustituirse por la administración.

En el ámbito internacional cabe destacarse la firma con Estados Unidos del denominado “Memorándum de entendimiento” en 1964. El objetivo era combatir la amenaza comunista-castrista que intentaba infiltrarse en los países latinoamericanos. Estados Unidos ponía a disposición militares, equipos y servicios. Meses después, en la V Conferencia de Ejércitos Americanos realizada en West Point, Onganía afirma que los golpes militares serían legítimos en el caso de que los gobiernos electos usaran sus prerrogativas constitucionales para desvirtuar los valores occidentales y cristianos. La teoría de las fronteras ideológicas y su corolario -la noción de “guerra interna”- se afianzaban cada vez más entre los militares argentinos simpatizantes con los Estados Unidos.

El golpe del 28 de junio de 1966 estaba anunciado. El derrocamiento de Illia por los comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas inicia la dictadura de la Revolución Argentina. Destituyeron al presidente, al Parlamento, a la Corte Suprema de Justicia y disolvieron todos los partidos políticos. Al asumir la presidencia, el teniente general (RE) Juan Carlos Onganía juró “observar fielmente los fines revolucionarios, el Estatuto de la Revolución y la Constitución de la Nación Argentina”. En la novedosa fórmula el Estatuto reemplazaba a la Constitución, legitimándose en su artículo 1 su

propia designación por los militares golpistas. Al mismo tiempo, los “fines revolucionarios” debían entenderse como la consolidación de “los valores espirituales y morales (...) patrimonio de la civilización occidental y cristiana”. La nueva relación empresarios-obreros se expresaba en el deseo de “alcanzar adecuadas relaciones laborales”.

Onganía ponía de manifiesto una visión paternalista y corporativista de la política que lo emparentaba con el universo ideológico de Francisco Franco, otros, como el general Julio Alsogaray (hermano de Álvaro, flamante embajador en los Estados Unidos), se identificaban con una postura presuntamente liberal pero carente de fe en las instituciones republicanas y en las libertades individuales.

Las organizaciones burguesas respaldaron de inmediato al nuevo presidente. Lo mismo hizo gran parte de la prensa, empeñada en justificar la ruptura del orden institucional en virtud del “vacío de poder”. Su fascinación por la técnica y la eficacia, constituían elementos clave para la modernización autoritaria del país. Por consiguiente, los “técnicos” fueron percibidos como la encarnación misma de la racionalidad económica y operaron como punto de confluencia entre estado, gran burguesía y capital transnacional. En el plano cultural y educativo, el gobierno procedió interviniendo las universidades nacionales para limpiarlas de toda ideología marxista y las ubicó en la jurisdicción del Ministerio del Interior. El hecho más significativo de esta política es la conocida como “Noche de los Bastones Largos”, que terminó con la renuncia en masa del cuerpo docente. Su lugar fue ocupado por sectores clericales y conservadores.

El proyecto de conmemoración del gobierno de Illia. Leyes, decretos y discursos

El 9 de julio de 1965, al cumplirse los “149 años de vida independiente” de la Nación Argentina, el Ministro del Interior y Presidente de la Comisión Nacional Ejecutiva del Sesquicentenario del Congreso de Tucumán y de la Declaración de la Independencia, pronuncia un discurso por Radio y Televisión. En septiembre de ese mismo año, se publica un folleto oficial que consta de dos partes. La I reproduce el discurso del Dr. Juan S. Palmero “Plenitud de su sentido y mandato para el hombre de este tiempo” que será tratado especialmente en esta trabajo. La II, lleva por título “Comisión Nacional Ejecutiva. Su integración y sus funciones”. En este documento se publica la Ley 16.464 (sancionada el 23 de julio y promulgada el 18 de septiembre de

1964) y el decreto N° 7.362 (del 4 de febrero de 1965) que sentaron los lineamientos fundamentales para la conmemoración en cuestión. La Comisión Nacional Ejecutiva, con el asesoramiento del Consejo Asesor Honorario, ha sido designada para proponer los actos y las ceremonias de festejos al Poder Ejecutivo que será el encargado de su aprobación definitiva. Se detallan los integrantes de la Comisión y del Consejo, se fijan los presupuestos y su modo de ejecución. Se fija el período comprendido entre el 1 de enero de 1966 y el 31 de enero de 1967 para Conmemorar los 150 años del Congreso de Tucumán y de la Declaración de la Independencia.

Destacaré entre comillas las ideas que sintetizan la alocución de Palmero. Identifica el espíritu de “Julio” y “Mayo” y su vigencia como “un mandato para el hombre de este tiempo” que puede resumirse en: “irrevocable apego a la democracia como norma de la soberanía popular”, “creación en el progreso permanente y en la lucha renovada por defender la libertad”. Mayo significa el quiebre con el orden colonial, allí se hicieron “soldados los doctores” y el “pueblo se hizo ejército”. “Fue preciso luchar con las armas y con las ideas” por la libertad y la independencia. Gobierno, ejército y bandera se unieron para la victoria. Sacerdotes, militares y civiles se hicieron presentes en “Tucumán”. La democracia señala el rumbo pero hay que fortalecerla para que no esté “indefensa” frente al choque de las concepciones enfermas de los extremismos. Entre 1816 y 1966 no han transcurrido 150 años medidos en sentido cronológico “sino la continuidad esforzada, limpia y honrada de todo un pueblo en la ruta de una grandeza presentida”, y conviene que “mirando al tiempo que viene, proclamemos nuestra decisión de progreso y juremos solemnemente nuestra voluntad de consumir la idea de independencia que en Tucumán afirmaron los congresales” (...) “vamos todos juntos a devolvernos la imagen de la Argentina eterna y a mostrarnos -a nosotros y al mundo- el talento de nuestros científicos, el potencial de nuestras industrias, la actividad creadora de nuestras universidades, el sentido estético de nuestros artistas, la pujanza de nuestro campo, lo viril de nuestro deporte, la obra de nuestra artesanía”. Asimismo, extiende el festejo y el saludo a todos los pueblos de América, porque coinciden en la “causa americana” para lograr la independencia. Argentina se funde con sus hermanas de América en los ideales de libertad, justicia y emancipación. Argentina invita a celebrar a todas las naciones del mundo que nos trajeron la “civilización” y su “esfuerzo”

Por lo tanto, libertad, independencia, república y democracia están en una misma línea histórica que le da sentido y significación al “pasado del presente” (experiencia) y

al “futuro del presente” (expectativa). Al mismo tiempo, en 1965 “libertad, independencia, república y democracia se asocian con “ciencia, industria, universidad, arte, campo, deporte, artesanía”. Es un presente que plantea y pretende asumir el desafío de una organización política, social y económica que, basada en la utilidad social de la técnica y en la redistribución, genere el “progreso” o, en clave de época, el desarrollo. Argentina sin dejar de reconocer sus raíces americanas, destaca la civilización y el esfuerzo de Occidente en su conformación.

Inaugurando oficialmente el año del Sesquicentenario, el Presidente de la Nación pronuncia un discurso desde su despacho el 10 de enero de 1966. El Dr. Illia, acompañado por el Vicepresidente de la Nación y por el Presidente de la Comisión Ejecutiva del Sesquicentenario se dirige al Pueblo de la República con estas palabras: “Compatriotas, con sencillez republicana en las formas y solemnidad de patria en los sentimientos, iniciamos hoy la celebración (...) de nuestra independencia nacional”. Asocia “Julio” con “Mayo”, “gloria común de los argentinos y americanos”. El 9 de julio se evoca como ejemplo: la idea emancipadora fue razonada y alcanzó a la “América Nuestra”. “La idea de la nacionalidad dentro de la concepción americanista estuvo por sobre todo. Defendieron esa idea civilmente porque la habían creado” (...) Cada generación debe cumplir con el deber de darle continuidad al destino de la Patria común, y por lo tanto, “es sabio que seamos capaces de mirar la República para adentro”. Seguramente, será en esas bases donde se halle el “sentido del mandato recibido” de “aquellos hombres que tenían un profundo sentimiento de paz que ha sido común a todas las grandes figuras de la emancipación americana”. Aquella guerra no fue de conquista sino de liberación. El “sentimiento pacifista” provenía de “nuestra América”, de su “geografía”, su “cultura”, sus “costumbres”, consolidada por su “religión” y por sus “anhelos de superación”. Esto explica que no haya cuajado la “guerra de conquista” tanto para el “invasor extranjero” como para el “propio americano”. Así explica que San Martín ayude a la emancipación de las hermanas de América sobre la idea pacifista de la libertad como causa del género humano. En la misma línea ubica la afirmación “la victoria no da derechos”, resalta la doctrina de Roque Sáenz Peña de ofrecer “América para la humanidad” para recalcar finalmente en la definición de Yrigoyen “los pueblos son sagrados para los pueblos”. Todos los ejemplos aparecen atravesados por el “imperativo moral en el que se asienta el ideal de la paz con dignidad”. Por tal debe entenderse la paz que está basada en la creación humana y fundada en el derecho e inspirada en los principios morales fundamentales.

De allí se desprenden los “objetivos permanentes de la nacionalidad” trazados por los congresales de 1816: “mantener la Independencia, asegurar la paz verdadera, afianzar las instituciones, impulsar el progreso en la libertad”. Es responsabilidad de todos y no de una parcialidad concretar estos principios rectores. Recurre al ejemplo histórico en el que la Independencia se proclamaba en Tucumán y el gobierno de Buenos Aires ponía su esfuerzo en consolidar la causa de Mayo. San Martín en Mendoza alistaba su ejército para realizar la hazaña de la libertad. Sumando esfuerzos nació “la República” que “hoy tenemos la obligación de custodiar en su patrimonio físico y moral y acrecentar en su patrimonio material”. En estos días en que “la paz exterior está comprometida, somos fieles a nuestra filiación histórica al apoyar los esfuerzos que en el mundo se hacen para apoyar la paz universal vertebrada en la dignidad del hombre en todas partes”. Menciona en especial al Papa Paulo VI y adhiere a la tarea por él desarrollada, lo cual significa reafirmar los principios de la nacionalidad argentina. Desarrolla a continuación que la “paz interior aparece perturbada por los factores de desencuentro”, algunos reales y otros “artificialmente provocados”. Cada generación debe cumplir sus ideales de Patria que su presente le impone. “Este tiempo y todos los tiempos, son para fortalecer el ánimo con ejemplos de constancia”. “Un pueblo fatigado es fácil para la tiranía”. La juventud debe extraer de esta conmemoración motivos válidos para su espíritu de lucha, no para repetir la historia “que sería una regresión” ni imitando a otros pueblos “que sería carecer de autenticidad”. “En las esencias vernáculas” se encontrarán las condiciones propicias para contribuir mejor al ser nacional, “perfilado en aquellos grandes objetivos que Mayo esbozó y Julio afirmó”. Finalmente, se evoca a “los argentinos” para que se sientan “alcanzados por la causa común” y que puedan encontrarse en la historia para realizar la tarea del presente sobre las ideas nobles del trabajo profundo y de la fe creadora, y fundamentalmente “que nadie olvide (...) que la Patria no es una opción, es un orgullo y un deber”

El 24 de marzo de 1966 conmemora los 150 años de instalación del Congreso de Tucumán. Dentro del plan de festejos, se realiza otro acto oficial en el Palacio Legislativo Nacional. El Presidente Illia llega al Congreso y es recibido por el Dr. Palmero. Arturo Capdevilla, escritor e historiador, será el encargado de pronunciar el discurso alusivo, que puede leerse en clave de homenaje y exaltación heroica. En el mismo acto, “los jóvenes de la Universidad Argentina” se hacen presentes en el acto a través del Coro de la Facultad de Derecho y las palabras de cierre del Presidente Illia leídas por el locutor: “mantener nuestra independencia, asegurar la paz verdadera,

afianzar nuestras instituciones, impulsar el progreso en la libertad, son los objetivos permanentes de la nacionalidad trazados por los congresales de 1816. Todo esfuerzo que se haga para lograrlos no pueden jamás ser estériles”.

El locutor relata la ceremonia que se centró en el izamiento y arriado de la bandera. Como particularidad puede agregarse que el abanderado y los escoltas eran alumnos de las Escuelas Raggio.¹

La conmemoración del Sesquicentenario bajo el gobierno dictatorial de Onganía

Desde el 29 de junio, no funcionaba el Congreso ni regía la Constitución Nacional. La Revolución Argentina impuso su Estatuto de gobierno dado a conocer en el acto de juramento como presidente de la Nación del dictador Onganía. Irónicamente, respetó el artículo 2 de la Ley 16.464 de 1964 que establecía que la celebración del 9 de Julio de 1966 se desarrolla en Tucumán.

El Nuncio Apostólico Monseñor Humberto Monsoni abre el acto con la lectura del mensaje enviado por el Papa Paulo VI. A continuación, diserta Onganía. Invoca a la Providencia, quien “ha querido que sea en Tucumán, a 150 años de la Declaración de Independencia que la Revolución Argentina venga a confundirse con el pueblo tucumano, que es el pueblo de toda la patria”. Vincula 1816 con el presente al sostener que los representantes de las Provincias Unidas de Sudamérica asumieron la responsabilidad de construir el país, y hoy: “Venimos en representación del pueblo que quiere imperiosamente comenzar una nueva etapa de la vida nacional. Venimos en representación de la Revolución Argentina a ofrecer a todos la histórica oportunidad de participar en la realización del país. El Congreso de Tucumán puso fin a la “sujeción política” pero preservó “la tradición espiritual que movía a la joven república”. Esta tradición sigue hoy vigente en “todos nosotros en el anhelo de gozar de un bien social justo”. En el orden internacional destaca los ideales de “la paz de los pueblos”, “la amistad” y la fuerza de las “naciones particulares”, la “igualdad jurídica y el principio de no intervención”. Define estos principios como la base jurídica y del derecho internacional de América. “Ratificamos nuestra solidaridad con el mundo libre”, “propiciamos el nacimiento de un nuevo mundo, más humano y más cristiano”. Subraya

¹ Proyecto inaugurado y dirigido por el Ingeniero Andrés Raggio en 1924, conjugaba distintas disciplinas de artes y oficios trabajando para la industria. En su acto de apertura se destaca la presencia del Presidente de la Nación Dr. Marcelo T. de Alvear acompañado por otras autoridades y funcionarios. Las Escuelas contaron con títulos intermedios y clara salida laboral, fueron casi únicas en su género.

asimismo: “Nos proponemos participar en toda empresa de grandeza continental, sin reservas. Pero por la propia y exclusiva determinación de nuestro pueblo”.

En lo histórico-político, defiende la idea del origen común de España y la conformación de naciones modernas en América: “La independencia argentina fue el capítulo nacional de una obra americana llevada a cabo por pueblos que están ahora estructurados en nacionalidades definitivas y asentadas”.

Anuncia y asegura la posibilidad de bienestar a los que estén dispuestos a realizar esfuerzos para remover las causas profundas de la actual situación económica y social. Pero dentro del “orden y de la libertad”. Se enfocará en tres aspectos: “la vivienda, la salud pública y la seguridad social”. La educación y la cultura tendrán especial atención porque “el futuro más trascendente de la Nación tiene como base indispensable la dignidad y la fuerza moral de las nuevas generaciones”. Menciona la protección de la juventud; evitar extremismos y valora la importancia del “trabajo de los técnicos y profesionales” para la transformación del país. “La Argentina no continuará exportando inteligencias”.² La cultura será apoyada no sólo por sus propios valores sino por el significado que tiene al ámbito universal del espíritu.

En base a este detallado programa de la Revolución Argentina, Onganía enmarca la futura suerte del país, del “ser nacional de la República”, y asume su compromiso ante “Dios, la historia y el pueblo argentino”.

Para finalizar, como replicando los hechos del 9 de julio de 1816 en la Casa de Tucumán, se procede a la firma del Acta que deja asentado el acto de “recordación y agradecimiento, al mismo tiempo que de fe y esperanza en el porvenir de la gran nación argentina”.³

A modo de cierre. Puntos en común y divergencias

Focalizando en los siguientes ejes el pasado conmemorado: el presente político, en su frente nacional e internacional; el pasado ignorado u olvidado; el futuro proyectado; el rol de la juventud, la industria y la técnica; el Papa y los valores de Occidente, se

2 En el audio se oyen aplausos del público al concluir esta frase. Es nuestra intención hacer notar que las tres últimas ideas forman parte de una de las fuertes tensiones que en el seno de la Universidad se conocerá como “La Noche de los Bastones largos”, 29 de julio de 1966.

3 El Acta del 9 de julio del Sesquicentenario de la Declaración de la Independencia, parece firmada por Onganía, el interventor de Tucumán, y demás autoridades civiles, eclesíásticas y militares asistentes al acto a quienes se los invitó a rubricar el documento.

pondrán en confrontación las líneas fundamentales sobre las que cada conmemoración se asentó. A través de la dimensión política de la cultura histórica, se intenta comprender fundamentalmente el impacto que cada operación conmemorativa representó en el orden simbólico y en la conciencia histórica en la particular coyuntura del sesquicentenario que tuerce su rumbo. Ese presente se caracteriza por un ciclo de inestabilidad política e incertidumbres económicas, democracias débiles, gobiernos fraudulentos, proscripciones e intervencionismo militar. La puja política e ideológica interna tendrá su correlato en las relaciones con el mundo. Argentina, bajo los gobiernos radicales y el peronismo, había intentado una política de neutralidad o tercera posición. Las diferentes corrientes nacionalistas, aunque con diferencias, se mantuvieron más cercanas a España o Europa que a Latinoamérica, y buscaron distanciarse de Estados Unidos. Con el golpe de Onganía, el posicionamiento hacia el país del Norte será explícito al asumirse la doctrina de la seguridad nacional, combatir el comunismo y reasignar el rol de las fuerzas armadas a la guerra interna y externa. Liberal en lo económico y antiliberal en lo político, con Onganía se acentuó el autoritarismo y se pretendió desideologizar y despolitizar el debate por la modernización económica. El desarrollo se asienta sobre la seguridad nacional que debe evitar la pobreza para defenderse de la ideología comunista.

El análisis de la operación conmemorativa de cada coyuntura harán visibles estas características. El pasado evocado no es unívoco. Si bien coinciden en que “Mayo” y “Julio” forjaron la Patria, la República y la Nación, difieren sustancialmente en el legado del pasado al presente, y el proyecto futuro. Así, Patria/República y Nación asumen connotaciones matizadas y discrepantes asociadas con valores e ideales del presente en tensión. En la conmemoración de Illia, los valores rescatados se expresan en Libertad, Independencia, Guerra para la Paz, Soberanía Popular, Democracia, Partidos Políticos. En la de Onganía, la estética militar y la guerra contra la ideología comunista sustentan el peso del discurso y su intención por impactar en la cultura política. El pasado aparece menos discutido, el presente es un punto de inflexión y el futuro entra en disputa: el golpe militar se autojustifica. Pretende legitimarse en la eficiencia y en la fuerza, los militares garantizan la modernización y el futuro con la “Revolución Argentina”. El orden ilegal dictatorial se impone como valor supremo a la democracia y debilidad de los partidos políticos que quedan deslegitimados.

La línea histórica San Martín-Roque Sáenz Peña-Yrigoyen recuperada por Illia resalta los símbolos de la libertad y la paz mundial (“para el género humano”, “América

para la humanidad”, “los pueblos son sagrados para los pueblos”). De esos principios, el presente toma los objetivos permanentes de su nacionalidad: la Independencia y la Libertad, la paz, las instituciones (República) y el progreso. Los ejemplos históricos mencionados intentan mostrar la construcción de la nueva y gloriosa nación “ex nihilo”, de la cual nació la República comprometida con la paz universal sostenida en la dignidad del hombre. En el orden internacional, adhiere explícitamente a la tarea desarrollada por Paulo VI. Destaca además los factores de desencuentro que perturban la paz interior, algunos de ellos, artificialmente provocados. Alerta, por lo tanto, de aquellos que puedan estar fatigando al pueblo en beneficio de la tiranía. Arenga a la juventud a buscar en esta conmemoración los motivos de su lucha, esencialmente vernácula y tomando distancia para no repetir la historia ni caer en imitaciones de otros pueblos. Exalta finalmente los valores patrióticos con la frase: la patria no es una opción, sino un orgullo y un deber. Esta referencia directa al presente político marca fuertes diferencias con la conmemoración celebrada por Onganía que se desarrolla en un contexto de prohibición y de destitución, se impuso una dictadura, un gobierno tirano. El discurso político-militar y el dogma católico se conjugan. La Revolución Argentina gobierna con su propio Estatuto, situación que será especialmente remarcada en el Acto de Tucumán del Sesquicentenario. El vínculo con la institución eclesial es más estrecho, como puede notarse en la lectura del mensaje del Papa. Pero sobre todo, en el comienzo y en el final del discurso de Onganía, donde se adhiere a la doctrina cristiana: la Revolución Argentina ha llegado por voluntad de la Providencia y su compromiso, esa Revolución, lo asume primero ante “Dios”, luego ante “la historia” y finalmente ante “el pueblo”. La tradición espiritual, cristiana y occidental legada por España se mantiene vigente y en la actual Argentina que sólo se abre al mundo libre, humano, nuevo y cristiano. Los congresales de 1816 y los militares de 1966 se encuentran en la idéntica situación de construir el país. Lo militar se impone sobre lo civil y se arroga la representación del pueblo, interpretando además su deseo “el pueblo quiere comenzar una nueva etapa de la vida nacional”.

La Independencia argentina fue parte de la obra de los pueblos americanos que hoy constituyen naciones definidas. Propicia la paz de los pueblos y el principio de no intervención. América pertenece al mundo libre, entiéndase, cristiano, occidental, anticomunista y capitalista. Este es el posicionamiento internacional que Onganía asume, incluso antes de derrocar a Illia, en el contexto de la Guerra Fría. Recordemos el “Memorandum de entendimiento” firmado en 1964 entre Estados Unidos y Argentina

relativo a la cooperación militar entre ambos gobiernos y la Conferencia de West Point del mismo año.

Para el presente y el futuro Onganía propone atacar las causas de la situación económica y social, asegurando vivienda, salud pública y seguridad social sobre los pilares de la educación y la cultura. Destaca el valor de técnicos y profesionales para la transformación y se compromete a “no exportar cerebros”. Asegura proteger a la juventud para librarla de extremismos. Llama a la participación y a la conciliación para enmarcar el futuro del país en “su ser nacional”.

En ambas conmemoraciones se nota el futuro proyectado asociado a la modernización material y económica, como una suerte de asignatura pendiente. Al mismo tiempo, se insinúa un juego que pone en tensión corporaciones contra partidos políticos. Visto desde Onganía, los militares vienen a sanar los errores y la inoperancia de los civiles. Visto desde los civiles, los militares suprimen la democracia e inventan o exageran las crisis. Para unos, el enemigo está adentro y debe ser exterminado, situación que justifica la toma del poder político por las fuerzas armadas. Para los otros, el marco del orden internacional queda delimitado por el espacio ecuménico de la Iglesia renovada por Paulo VI sobre la base del Concilio Vaticano II: la unidad de los cristianos; el diálogo con los no creyentes, la paz y la solidaridad en el orden social a nivel mundial. La conciliación reemplaza la persecución. América y Argentina para el mundo, cristiano y no cristiano. Esta apertura religiosa presupone una apertura ideológico-política. En cambio, Argentina y América entendidas como cristianas y anticomunistas, propicia una ideología corporativa y cerrada, no sólo en lo religioso sino además en lo político. En ambos discursos, la figura del Santo Padre tiene un lugar de referencia. Acompaña el discurso de Illia pero es predominante en el de Onganía.

La juventud, en Illia aparece invocada y definida. Está representada en los estudiantes de las Escuelas Técnicas y en el Coro Universitario. En Onganía aparece sólo invocada y partida en sanos y enfermos. Estos deben extirparse para preservar al resto. Este “resto” es el potencial futuro que recuperará el ser nacional.

En ambas conmemoraciones aparece fuertemente olvidado el pasado inmediato: el peronismo proscripto no aparece en ninguno de los discursos. El diagnóstico de la realidad del presente parece retrotraerse al contexto de los años 30. Illia recupera a San Martín, Sáenz Peña e Yrigoyen, en línea directa con él mismo. Onganía justifica el desplazamiento de los partidos políticos, del Congreso Nacional y del Estatuto de la Revolución Argentina que vino a reemplazarlos. El país no tolera instituciones vacías e

ineficientes, como las experiencias de democracia hueca. Necesita sentar las bases de la comunidad sana para construir, nuevamente y de abajo hacia arriba, la célula política y social. Ese pasado inmediato, que forma parte del mismo presente, muestra las piezas que cada discurso conmemorativo juega al evocar su pasado y proyectar su futuro: allí aparecen el peronismo que subyace sin nombrarlo, la resistencia y la lucha por el retorno; la democracia debilitada por la proscripción del peronismo y del PC, y desestabilizada por las propias fuerzas armadas; la modernización pendiente y el desarrollo científico-técnico; la disputa político-ideológica en clave este-oeste y la confrontación social entre capital y trabajo.

Referencias Bibliográficas

De Certeau, Michel (1993). *La escritura de la Historia*. México: Universidad Iberoamericana.

Hartog, François (2003). Ordenes del tiempo, regímenes de historicidad. *Historia y grafía*, N° 21, pp. 73-102.

Koselleck, Reinhart (1993). *Futuro Pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Barcelona: Paidós.

Koselleck, Reinhart (1993). *Los estratos del tiempo: estudios sobre la historia*. Barcelona: Paidós.

Rapoport, Mario (2012). *Historia económica, política y social de la argentina, 1880-2003*. Buenos Aires: Emecé.

Rüsen, Jörn (2009). ¿Qué es la cultura histórica?: Reflexiones sobre una nueva manera de abordar la historia. *Culturahistórica*. [versión castellana del texto original alemán en K. Füssmann, H.T. Grütter y J. Rüsen, eds. (1994). *Historische Faszination. Geschichtskultur heute*. Keulen, Weimar y Wenen: Böhlau, pp. 3-26].

Tcach, César (2007). Golpes, proscripciones y partidos políticos. En James, Daniel (coord.). *Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)* (pp. 17-62), Tomo IX, Nueva Historia Argentina. Buenos Aires: Sudamericana.

Fuentes

Palmero, Juan: Discurso, reproducido en: 1816-1916: Sesquicentenario de la Declaración de la Independencia. Poder Ejecutivo Nacional. Ministerio del Interior. Buenos Aires, septiembre de 1965. Parte I, p. 11-16.

Archivo General de la Nación (Buenos Aires), Departamento de Audiovisuales: Illia, Arturo: Discursos, 24/3/66: C_AGN_284_L1_02; 10/1/66: C_AGN_283_L2_02;

5/1/66: C_AGN_285_L2_03 y C_AGN_286_L1_01

Onganía, Juan Carlos: Discurso, 9/7/66: C_AGN290_L2_01-03/C_AGN_290_L2_02



Sandra Sauro es Doctora en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (2008). Investigadora en Instituto Dr. Emilio Ravignani/FFyL-UBA-CONICET. Investigadora formada del PIHA, Programa de Investigaciones en Historiografía Argentina del Instituto Dr. Emilio Ravignani/FFyL-UBA-CONICET. Coordinadora del Archivo Documental del Instituto Dr. Emilio Ravignani/FFyL-UBA-CONICET. Docente-Investigadora, Departamento de Historia FFyL-UBA/JTP en Historia social de la ciencia y de la técnica.

Profesora Titular de Teoría de la Historia e Historia de la Historiografía y TP del Instituto Superior del Profesorado Dr. Joaquín V. González- Ministerio de Educación-CABA.

Trabajos publicados en áreas especializadas: Historia social del conocimiento científico, técnico y tecnológico; Historia de la ciencia y de las disciplinas; Políticas en ciencia y tecnología en América Latina, siglo XX y XXI; Historia de las instituciones científico-culturales en la Argentina, S XIX al presente; Divulgación científica y comunicación/ Estudios CTS; Teoría de la Historia y de la Historiografía/Tiempo histórico y temporalidades.